



Departamento Norte de Santander  
**TRIBUNAL SUPERIOR**  
Distrito Judicial de Cúcuta  
Secretaría Sala Civil Especializada en Restitución de Tierras

**LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA  
SALA CIVIL FIJA ESPECIALIZADA EN RESTITUCION DE TIERRAS DEL  
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUCUTA  
INFORMA:**

A los Notarios y Registradores del país como a las demás autoridades judiciales y administrativas que adelanten procesos judiciales o administrativos o sucesorales o afines que comprometan derechos reales o posesorios sobre el predio urbano, con la siguiente nomenclatura CALLE 17 No 20-15, ubicado en el barrio SAN JOSÉ, municipio de CÚCUTA, departamento de NORTE DE SANTANDER, identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 260-71746, y cédula catastral No. 01-02-0076-0004-000, que el despacho de la Magistrada **MARTHA ISABEL GARCIA SERRANO**, dictó **AUTO** fechado 15 de Mayo de 2013 avocando el conocimiento de la solicitud de restitución de tierras formulada por quien actúa a través de la Unidad de Restitución de Tierras de Cúcuta, Territorial Norte de Santander, donde aparece reconocido como opositor **ANDREA CAROLINA GARCIA**, radicado No. **54001-2221-003-2013-00058-00**, que proviene del **Juzgado Segundo Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Cúcuta**, en donde tuvo el radicado No. **54001-3121-002-2013-00010-00**, y que recae sobre el mismo, para que procedan a remitirlas, de manera inmediata, para efectos de acumulación procesal o suspensión, según el caso, o se abstengan de iniciar de oficio o a petición de parte, cualquier actuación que por razón de sus competencias afecte los predios referidos.

Se emite el presente informe con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y al ACUERDO PSAAI3-9857 de 8 de marzo de 2013, emitido por la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, en San José de Cúcuta, a los diecinueve (19) días del mes de Junio del año 2013.

  
**MARIA BEATRIZ CACHA GARCÉS**  
Secretaria